

## 6. LA OPINION PUBLICA ANTE EL ESTADO DE LAS AUTONOMIAS: UNA VISION PANORAMICA

José Ramón Montero  
Mariano Torcal

Juan J. LINZ ha subrayado en muchas ocasiones que la transición española comprendía en realidad dos transiciones: la que transformó el régimen autoritario en un sistema democrático de corte occidental y la que sustituyó el Estado centralista por un Estado de las Autonomías de difícil catalogación (LINZ, 1985) (1). Pese a su simultaneidad temporal y analítica, sus contenidos se desarrollaron por caminos relativamente diferenciados. Así, el extraordinario logro político de la transición democrática se ha venido celebrando unánimemente a medida que se suceden los aniversarios. Sin embargo, los acuerdos que hicieron posible el Estado de las Autonomías han recibido juicios mucho más controvertidos. Tras el franquismo, la inmensa mayoría de los españoles mostraba un apoyo inequívoco a los principios democráticos; pero sus opiniones se hallaban profundamente divididas sobre las posibles soluciones del problema regional. Las propias élites políticas se hallaban igualmente divididas. La articulación institucional de los mecanismos democráticos se sustanció en un conjunto válido y razonablemente preciso de reglas de juego, que las élites políticas acordaron a través de pactos consensuados e interpartidistas; pero la construcción del Estado de las Autonomías hubo de realizarse con dosis considerables de ambigüedades, incertidumbres y dilaciones. Mientras que el proceso democratizador podía contar con la existencia de varios modelos en los sistemas políticos occidentales, el proceso descentralizador carecía de aquéllos: las condiciones de partida del mapa regional español impedían la aplicación de los modelos consociacionales y federales. Y si los retos y problemas a los que debía enfrentarse el despliegue de la vida política democrática eran importantes, los de la construcción del Estado de las Autonomías no se quedaban rezagados: las diferencias económicas, lingüísticas y culturales interregionales (y, a veces, intrarregionales) podrían complicar extraordinariamente los objetivos de la integración nacional y política, así como convertirse en un *cleavage* fácilmente proclive a la polarización, a las tendencias centrífugas y al crecimiento de la fragmentación (LINZ, 1985: 529-530; SHABAD, 1989: 2-4).

Cuando ya han transcurrido cerca de diez años de la consolidación democrática y de la puesta en marcha de las diecisiete Comunidades Autónomas, este trabajo quiere ofrecer una visión panorámica de algunos de los rasgos que configuran la opinión pública española sobre el Estado de las Autonomías. Para ello se utilizarán fundamentalmente datos muestrales procedentes de un número considerable de encuestas (2). Aunque de forma

---

(1) Las referencias bibliográficas están recogidas al final de este capítulo.

(2) Mientras no se diga otra cosa, los datos muestrales proceden del Banco de Datos del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), de cuyas encuestas más utilizadas especificaremos las principales características técnicas.

necesariamente breve (3), hemos tratado de aportar datos actualizados que contengan información comparada de las opiniones de los españoles sobre los aspectos más relevantes de sus respectivas Comunidades. Esta pretensión se desarrollará a lo largo de dos secciones. En la primera completaremos la información muestral ya existente sobre las preferencias genéricas en torno a la autonomía. Y en la segunda resumiremos la nutrida información proporcionada por los ciudadanos de la mayor parte de las Comunidades con respecto a la política regional y a las instituciones autonómicas. Pese a las limitaciones de espacio y de tratamiento, esperamos que el resultado conjunto pueda contribuir al todavía pendiente análisis de la *planta y de las raíces* del Estado de las Autonomías en España (PUTNAM *et al.*, 1985a y 1985b).

### Preferencias sobre la autonomía

Como puede comprobarse en el cuadro 1, las preferencias sobre la forma de Estado han variado espectacularmente entre 1976 y 1982 (4). Mientras que el compromiso de los españoles con la legitimidad democrática se ha mantenido desde el principio de la transición en niveles siempre elevados (MONTERO y TORCAL, 1990b y 1990c), sus actitudes sobre el centralismo y la autonomía han experimentado un cambio gradual desde posiciones iniciales de polarización. En 1976 y 1977 los españoles de la mayor parte de las (por entonces) regiones se mostraban divididos casi a partes iguales en sus preferencias por la continuidad del Estado centralista y una todavía indefinida transformación en base a una concesión más o menos generalizada de autonomía. El proceso autonómico se aceleró tras la aprobación de la Constitución, en 1978: su inflexión en la opinión pública es evidente en la serie temporal que llega hasta 1982. Pero tan importantes como las provisiones constitucionales fueron las presiones nacionalistas del País Vasco y Cataluña (que contaban obviamente con apoyos mayoritarios hacia la autonomía, y significativos hacia la independencia) y las reacciones de los electorados y de las élites políticas de otras regiones (GUNTHER *et al.*, 1986; VALLES y CUCHILLO, 1988). Los efectos de demostración ante el alto nivel autonómico logrado por vascos y catalanes, la intensificación de los sentimientos de discriminación o de privación relativa con respecto a sus niveles económicos y las a veces sorprendentes retóricas regionalistas de las nuevas élites políticas supusieron, *inter alia*, un considerable aumento de las tensiones políticas entre el centro y la periferia. Estas tensiones tuvieron su oportuno reflejo en la expansión de la opinión autonomista (SHABAD, 1986 y 1989). Tras las elecciones de 1982, las preferencias por la autonomía (a las que cabe añadir las del federalismo) no eran abrumadoramente superiores a las del centralismo, pero resultaban mayoritarias en casi todas las Comunidades (LINZ, 1985: 591).

---

(3) Hemos analizado estas cuestiones con mayor extensión en MONTERO y TORCAL (1990a y 1991).

(4) Los textos de las preguntas efectuadas para obtener las categorías del cuadro 1 están recogidos en GARCÍA FERRANDO (1982: 621), LINZ (1985: 585-586) y SHABAD (1986: 534-535).

CUADRO 1  
EVOLUCION DE LAS ACTITUDES HACIA EL CENTRALISMO, LA AUTONOMIA,  
EL FEDERALISMO Y LA INDEPENDENCIA EN ESPAÑA  
Y ALGUNAS COMUNIDADES AUTONOMAS, 1976-1982 (\*)  
(En porcentajes)

	1976	1977	1978	1979	1980	1982	Diferencia 1982-1976
<i>España</i>							
Centralismo	43	42	29	33	28	28	- 15
Autonomía	45	42	49	41	36	47	2
Federalismo	6	9	14	11	9	11	5
Independencia	3	3	5	7	4	4	1
NS, NC	3	5	3	8	22	9	
(n)	(6.340)	(8.837)	(5.898)	(5.499)	(24.998)	(5.463)	
<i>País Vasco</i>							
Centralismo	26	15	14	16	12	13	- 13
Autonomía	48	46	46	41	32	43	- 5
Federalismo	12	18	21	13	24	18	6
Independencia	11	16	17	21	21	24	+ 13
Ns, NC	2	5	3	10	11	2	
(n)	(434)	(923)	(810)	(323)	(1.497)	(313)	
<i>Cataluña</i>							
Centralismo	33	23	19	22	19	19	- 14
Autonomía	53	52	44	41	54	54	1
Federalismo	8	17	25	16	10	16	8
Independencia	2	5	11	15	3	7	+ 5
NS, NC	2	2	2	7	14	4	
(n)	(1.147)	(1.688)	(928)	(892)	(4.130)	(884)	
<i>Galicia</i>							
Centralismo	34	35	34	44	24	28	- 6
Autonomía	49	41	49	40	26	53	4
Federalismo	10	7	10	7	8	7	- 3
Independencia	6	3	3	3	6	3	- 3
NS, NC	1	14	4	6	36	10	
(n)	(474)	(926)	(442)	(444)	(1.964)	(441)	
<i>Andalucía</i>							
Centralismo	58	55	35	30	25	15	- 43
Autonomía	34	37	41	46	38	41	7
Federalismo	4	3	15	8	10	13	+ 9
Independencia	1	1	2	2	3	5	+ 4
NS, NC	2	4	7	14	24	26	
(n)	(1.047)	(1.028)	(1.007)	(283)	(4.088)	(879)	
<i>Madrid</i>							
Centralismo	38	43	30	34	31	37	- 1
Autonomía	51	44	54	50	35	48	- 3
Federalismo	5	8	9	7	9	11	+ 6
Independencia	—	2	4	5	2	2	+ 2
NS, NC	7	3	3	4	23	2	
(n)	(713)	(637)	(710)	(653)	(2.953)	(648)	

(\*) En 1976 y 1980 las cifras son proporciones medias de Barcelona y del resto de Cataluña.

FUENTES: Para 1976 y 1980, GARCÍA FERRANDO (1982: 24). Para los restantes años, LINZ (1985: 587), excepto para el País Vasco, en LINZ (1985: 589) y SHABAD (1986: 534).

Esta tendencia se ha ido reforzando paulatinamente desde 1984. La combinación de una serie de factores políticos (el acceso a la fase de plena consolidación democrática), legislativos (el rechazo de la LOAPA), autonómicos (la celebración de las primeras elecciones autonómicas y la progresiva institucionalización de las Comunidades) y decisoriales (la presencia ininterrumpida del PSOE en el Gobierno central y en los Gobiernos de la mayor parte de las Comunidades) ha contribuido a reducir el clima de las tensiones generalizadas entre el centro y la periferia. Las nuevas relaciones han tenido también su reflejo en las actitudes sobre la forma de Estado (cuadro 2).

CUADRO 2  
EVOLUCION DE LAS PREFERENCIAS POR LA FORMA DE ESTADO, 1984-1988  
(En porcentajes)

	1984	1985	1986	1987	1988	Diferencia 1988-1984
Un Estado con un único Gobierno central, sin autonomías	29	26	22	22	19	-10
Un Estado con regiones y nacionalidades como en la actualidad	31	37	37	33	34	+3
Un Estado con regiones y nacionalidades con mayor autonomía que en la actualidad	20	23	18	19	21	+1
Un Estado en que se reconociera a las nacionalidades la posibilidad de convertirse en Estados independientes	10	7	5	7	6	-4
No sabe, no contesta	11	6	18	19	20	
(n)	(1.200)	(2.490)	(2.500)	(2.500)	(2.488)	

Aunque se trata de un indicador ligeramente distinto (5), los resultados señalan claramente el descenso continuo de las preferencias por el centralismo y el correlativo incremento de las dirigidas al Estado de las Autonomías existente. En la actualidad, la opinión pública sigue manifestándose más dividida en lo que hace a la forma de Estado que en lo tocante a la legitimidad del sistema democrático; pese a ello, dos de cada tres españoles apoyan la configuración actual del Estado de las Autonomías o su profundización en el futuro. En términos partidistas, la opción centralista era escogida en 1988 por la mitad de los votantes conservadores de AP, la autonomista por la mitad de los votantes socialistas y la del aumento de la

(5) Mientras que en el cuadro 1 se han construido los indicadores sobre la base de identificaciones en preguntas sucesivas, en el cuadro 2 se trataba de que los entrevistados escogieran una opción de las cuatro que se les presentaban.

autonomía por la mitad de los votantes de IU (6). En términos territoriales, el País Vasco y Cataluña seguían mostrando, como puede comprobarse en el cuadro 3, una distribución peculiar de preferencias, tanto respecto a las demás Comunidades como entre sí mismas (LINZ *et al.*, 1981 y 1986; SHABAD, 1986; y LLERA, 1984 y 1989).

CUADRO 3  
OPINIONES SOBRE LA ORGANIZACION TERRITORIAL DEL ESTADO,  
SEGUN LOS HABITANTES DE ALGUNAS COMUNIDADES AUTONOMAS, 1988  
(En porcentajes)

	Total	País Vasco	Cataluña	Galicia	Andalucía	Madrid
Un Estado con un único Gobierno central, sin autonomías	19	11	14	23	17	24
Un Estado con regiones y nacionalidades como en la actualidad	34	19	40	32	35	31
Un Estado con regiones y nacionalidades con mayor autonomía que en la actualidad	21	26	24	19	20	24
Un Estado en que se reconociera a las nacionalidades la posibilidad de convertirse en Estados independientes	6	20	11	1	2	8
No sabe, no contesta	20	24	11	26	26	13
(n)	(2.488)	(70)	(377)	(185)	(442)	(301)

### Actitudes y orientaciones autonómicas

Los procesos de la descentralización del Estado unitario y de la construcción del complejo Estado de las Autonomías han concitado una multiplicidad de factores. Ciertas características diferenciales de la propia sociedad española, algunos ingredientes fundamentales de su memoria histórica, el balance de las fuerzas políticas tras las elecciones de 1977 y 1979, las actitudes de los ciudadanos y los acuerdos establecidos por las élites políticas en los primeros momentos, y las posteriores previsiones constitucionales son, entre otros muchos, algunos de esos factores sobre los que se desarrolló el proceso autonómico (SHABAD, 1989). En las regiones que carecían de demandas históricas de autogobierno, la delimitación de la Comunidad y su institucionalización han dependido fundamentalmente de

(6) Estos datos, así como los del cuadro 3, proceden de la encuesta realizada por el CIS en septiembre de 1988 a una muestra nacional representativa de 2.488 personas.

los acuerdos de las élites políticas. De ahí que, en rigor, las referencias a las actitudes y orientaciones autonómicas se circunscriban a las denominadas Comunidades «históricas», especialmente las del País Vasco y Cataluña. Su mayor conciencia regional o/y nacionalista, sedimentada desde hace ya algún tiempo, permite apreciar su nivel de satisfacción con los nuevos rasgos definitorios de sus respectivas Comunidades, su grado de identificación con sus instituciones de autogobierno, sus opiniones sobre los Estatutos y un largo etcétera de aspectos similares.

Pero también cabría extender la pregunta al resto de las Comunidades del mapa autonómico. ¿Qué piensan los españoles sobre su autonomía? ¿Qué orientaciones manifiestan hacia sus respectivas Comunidades? De forma similar a la experiencia analizada por PUTNAM y otros (1985b: 299 ss.) para Italia, el transcurso de diez años tras la puesta en marcha de las instituciones autonómicas españolas ha hecho aparecer un repertorio ya nutrido de orientaciones y opiniones hacia ellas. Este conjunto actitudinal es ciertamente distinto en extensión e intensidad del existente en las Comunidades «históricas». Pero no resulta por ello menos interesante. Examinaremos ahora, en consecuencia, una selección significativa de aquellas orientaciones y opiniones. Con datos procedentes de encuesta estrictamente comparativas del CIS para una gran mayoría de las Comunidades españolas (7), hemos preferido ofrecer una descripción general de cuestiones comunes, y renunciado a profundizar tanto en los rasgos diferenciales de unas Comunidades respecto de las otras, como en los perfiles propios de la distribución de opiniones en alguna Comunidad. Esta descripción se articulará alrededor de tres grandes temas: las opiniones generales sobre la autonomía, los grados de interés e información sobre la política regional y los niveles de apoyo a las instituciones autonómicas. Hemos renunciado también al análisis de la evolución que con respecto a algunos de estos temas puede establecerse por Comunidades específicas: nuestro interés se centra en las pautas comunes que cabe observar a finales de la década de los ochenta, por lo que las series de datos longitudinales deben también posponerse para la realización de unos estudios monográficos que están fuera del alcance de este trabajo (8).

### Las opiniones generales sobre la autonomía

Todas las Comunidades comparten, en primer lugar, un elenco similar de problemas. Como cabía esperar, los que más preocupan son los del paro,

(7) Las fechas de realización de las encuestas y los números de casos de sus muestras representativas regionales son los siguientes: Andalucía, julio de 1988 y 4.175 casos; Asturias, diciembre de 1988 y 1.366; Aragón, diciembre de 1988 y 1.188; Baleares, octubre de 1988 y 1.282; Canarias, febrero de 1989 y 2.567; Cantabria, octubre de 1988 y 1.199; Castilla-León, noviembre de 1988 y 2.504; Castilla-La Mancha, abril de 1988 y 2.490; Cataluña, abril de 1988 y 2.900; Comunidad Valenciana, noviembre de 1988 y 1.600; Extremadura, noviembre de 1988 y 999; Galicia, julio de 1988 y 1.580; Murcia, octubre de 1988 y 2.242; Navarra, diciembre de 1988 y 1.188; País Vasco, marzo de 1989 y 2.387; y La Rioja, octubre de 1988 y 499.

(8) Para un Estado de la cuestión general de las opiniones y orientaciones autonómicas a finales de la década de los setenta pueden verse JIMÉNEZ BLANCO y otros (1977), DEL CAMPO y otros (1977), LINZ (1985) y LINZ y otros (1985), GARCÍA FERRANDO (1982) y LÓPEZ ARANGUREN (1983).

la delincuencia y la droga (cuadro 4). Podrían señalarse, sin embargo, algunas particularidades. Por ejemplo, la importancia de la ganadería y de la agricultura en Aragón, Galicia, Castilla-León y Castilla-La Mancha; el problema de la sanidad en Cantabria, Castilla-León, Castilla-La Mancha, Cataluña y Extremadura; la relevancia del terrorismo y de la violencia en el País Vasco y Navarra; el problema del agua en Canarias; y la peculiar importancia de la carestía de la vida en las Comunidades balear y canaria, y el del tráfico en la madrileña. Podemos hablar, por lo tanto, de tres problemas de carácter nacional (con especial mención al paro), y de un conjunto de problemas específicos de determinadas Comunidades que hacen referencia a sus singularidades socioeconómicas y políticas.

CUADRO 4

## PROBLEMAS PRINCIPALES DECLARADOS EN CADA COMUNIDAD AUTONOMA (\*)

Comunidad	Paro	Delincuencia	Droga	Sanidad	Agricultura/ Ganadería		Otros (**)
Andalucía	93	36	34	11	5	—	—
Asturias	95	18	31	7	8	—	—
Aragón	80	19	25	22	26	—	—
Baleares	55	45	30	7	—	28	—
Canarias	73	28	19	15	13	19	—
Cantabria	85	18	33	17	12	—	—
Castilla-León	78	18	11	19	18	—	—
Castilla-La Mancha	72	12	9	17	15	—	—
Cataluña	83	45	27	22	—	—	—
Extremadura	93	13	14	31	10	10	—
Galicia	81	17	16	7	18	—	—
Madrid	64	50	34	—	—	23	—
Navarra	79	7	17	—	5	31	—
País Vasco	92	16	44	—	—	57	—
Rioja	69	25	29	13	12	—	—

(\*) Los porcentajes suman más de 100 al tratarse de una pregunta con posibilidad de multirrespuesta. Tanto en éste como en los siguientes cuadros se han excluido las Comunidades sobre las que se carece de datos comparables.

(\*\*) La carestía de la vida en Baleares y Extremadura, la falta de agua en Canarias, el tráfico en Madrid y el terrorismo en Navarra y el País Vasco.

Estos problemas se proyectan, en segundo lugar, en las valoraciones que los encuestados de determinadas Comunidades hacen de la situación económica de sus respectivas regiones y de su comparación con las del resto del España. Los sentimientos más intensos de privación relativa se producen en Comunidades como las de Extremadura, Castilla-León, Canarias y Aragón, en las que existe una bajísima valoración de la situación económica de la propia región con respecto a la de las restantes (47, 40, 27 y 21 por 100, respectivamente, declaran que la situación es algo o mucho peor). Por el contrario, en Baleares y La Rioja un 64 y 62 por 100, respectivamente, manifiestan que la situación económica de sus regiones es algo o mucho mejor que en el resto del territorio español, una valoración que se combina con las positivas de la situación actual. En las demás existe una valoración

semejante entre la situación económica regional y la nacional. Las percepciones sobre discriminación regional, expresadas ya en los primeros años de la década de los ochenta (SHABAD, 1986: 538), no parecen haberse modificado radicalmente.

Algunos de estos factores han debido influir, por lo demás, en la satisfacción de los entrevistados con el funcionamiento de sus respectivas autonomías (cuadro 5). Aunque el grado de satisfacción no es, en general, demasiado elevado, resulta desde luego menor en algunas de las regiones en las que hemos observado aquellos sentimientos de privación relativa. Y ello a pesar de que los principales problemas observados en estas Comunidades responden a factores estructurales de ámbito estatal, lo que otorga un carácter secundario a las cuestiones derivadas del conflicto centro-periferia. Los ciudadanos más satisfechos con sus Comunidades Autónomas, dentro de una muy moderada satisfacción, son Castilla-La Mancha, Cataluña, el País Vasco, Navarra, Murcia y Baleares. Por contra, aquellas en las que los encuestados muestran menores grados de satisfacción son las de Aragón, Canarias, Asturias, Galicia y Andalucía. Esta dispersión geográfica hace inviable las explicaciones del tipo de la del Norte-Sur que PUTNAM y otros (1985b: 305-307) han elaborado para el caso italiano. Y tampoco resulta útil el criterio exclusivo del grado de autonomía deseado, también recogido en el cuadro 5. La profundización de la autonomía es compartida por un conjunto tan heterogéneo de Comunidades como las de Baleares y Rioja, País Vasco y Murcia, Canarias y Cataluña. Gran parte de ellas manifiestan

CUADRO 5

SATISFACCION CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA AUTONOMIA  
Y GRADOS DE AUTONOMIA DESEADA CON RESPECTO A LA ACTUAL (\*)  
(En porcentajes)

Comunidad	Satisfacción con el funcionamiento de su autonomía	Grados de autonomía deseada		
		Mayor	Igual	Menor
Castilla-La Mancha	52	—	—	—
Cataluña	48	41	20	15
País Vasco	44	43	27	2
Navarra	43	—	—	—
Murcia	42	9	30	22
Baleares	41	45	27	3
Extremadura	39	50	18	4
Cantabria	37	31	19	6
Castilla-León	37	31	29	13
Rioja	37	41	14	4
Andalucía	34	11	27	37
Galicia	32	6	24	41
Asturias	28	20	22	2
Canarias	26	49	13	4
Aragón	23	52	2	9
C. Valenciana	—	8	22	29

(\*) La *satisfacción* con el funcionamiento de su autonomía agrupa a quienes se declaran «muy» y «bastante satisfechos». Los porcentajes de las filas relativas a la autonomía deseada no suman 100 porque no se ha incluido la no respuesta.



también una actitud positiva a la modificación del Estatuto para aumentar sus competencias (entre un 45 y un 28 por 100, con la excepción relativa de La Rioja, con un 13 por 100). En el otro extremo, llaman la atención los casos de Galicia y Andalucía, que parecen evidenciar un «exceso» de autonomía con respecto a lo deseado, pese a mostrar al mismo tiempo una cierta falta de satisfacción ante su funcionamiento.

Cabría establecer así un conjunto de nueve Comunidades cuyos ciudadanos están insatisfechos con su funcionamiento (cuadro 6). De ellas, tres evidencian un claro sentimiento de privación relativa (Castilla-León, Extremadura y Aragón), especialmente con respecto a Cataluña (un 35, un 34 y un 29 por 100, respectivamente, piensan que se vive mejor en esa región).

CUADRO 6

## TIPOLOGIA DE LAS NUEVE COMUNIDADES AUTONOMAS «INSATISFECHAS»

<i>Grupo</i>	<i>Por motivos político-institucionales</i>	<i>Por motivos económicos</i>
<i>Grupo I</i>		
Aragón	+	+
Canarias	+	+
Castilla-León	+	+
Extremadura	+	+
<i>Grupo II</i>		
Cantabria	+	-
Rioja	+	-
<i>Grupo III</i>		
Andalucía	-	+
Galicia	-	+
Asturias	-	+

En este grupo primero se encuentra también el caso canario, cuya insatisfacción está generada tanto por motivos económicos como por los político-institucionales, reflejados en su mayor deseo de autonomía. El hecho de que los sentimientos de privación relativa se produzcan básicamente con respecto a Cataluña confirma la hipótesis sobre la expansión del fenómeno autonomista del período 1979-1980, que se debió, según LINZ y otros (1981: 21), al éxito obtenido por Cataluña y por el País Vasco, y al despertar de un sentimiento de «regiones de segunda» en las restantes, que fué propiciado, no pocas veces, por la acción de muchos líderes políticos. Los casos de Cantabria y de La Rioja, de otra parte, son intermedios: aunque su valoración de la situación económica es positiva, ambas Comunidades manifiestan un intenso deseo de aumentar su grado de autonomía actual. Y, por último, Galicia y Andalucía, dos Comunidades «especiales», y una de ellas además de las «históricas», evidencian, en contraste con el País Vasco y Cataluña, una combinación de motivos político-institucionales y económicos de insatisfacción. A ellas podría unirse Asturias, ya que, aunque no muestra una elevada insatisfacción (quizás por la elevada proporción de quienes no contestan, la más alta de todas las Comunidades, con un 40 por 100), las valoraciones de la situación económica son claramente negativas

(tanto por sí mismas como en comparación con el resto de España). Y a ello se le añade el hecho de que su deseo de autonomía y de aumentar sus competencias sea bastante bajo.

Esta tipología se reafirma al observar las respuestas obtenidas a la cuestión sobre las Comunidades Autónomas a las que favorece más el Gobierno de la nación (9). En las Comunidades del primer grupo del cuadro 6 (Aragón, Canarias, Castilla-León y Extremadura) predominan las creencias de que el Gobierno favorece a las Comunidades más ricas, a las que son gobernadas por el PSOE y a las que cuentan con partidos nacionalistas relevantes. En las Comunidades del grupo segundo (Cantabria y La Rioja) se afirma en mayor medida el beneficio obtenido por las regiones en las que gobierna el PSOE o tienen partidos nacionalistas fuertes. Y aunque en el grupo tercero no se dispone de datos sobre Galicia y Andalucía, queda claramente confirmado el caso asturiano: un 32 por 100 declara que son beneficiadas por el Gobierno las Comunidades más ricas, criterio al que sigue en importancia los de matiz político en las percepciones sobre la actitud discriminatoria del Gobierno.

### Los grados de interés e información por la política regional

El grado de interés que despierta la política regional entre los españoles es llamativamente bajo, siendo incluso inferior al ya de por sí bajo interés suscitado por la política nacional (MONTERO y TORCAL, 1990c) (10). Dentro de esta línea general destacan por el bajo interés hacia la política regional los casos de las Comunidades de La Rioja, Baleares, Valencia, Castilla-La Mancha, Cantabria y Cataluña. Por contra, las que comparativamente muestran un mayor interés son Navarra, Castilla-León y Extremadura (cuadro 7). Parece, en consecuencia, existir una débil relación entre el grado de autonomía y el deseo de aumentarla con el interés generado por la política regional (como ocurre en Cataluña, La Rioja y Canarias). Este reducido interés se complementa con una similarmente escasa información sobre los Gobiernos autonómicos, las instituciones evidentemente más visibles de cada Comunidad.

Aunque pertenece a un orden de cosas no estrictamente comparable, el conocimiento del nombre del Presidente de la Comunidad es también relativamente ilustrativo: el nivel de conocimiento suele ser elevado, pero con diferencias significativas entre las Comunidades. Estos elementos producen algunas combinaciones de interés. Sería, por ejemplo, el caso de

---

(9) Esta pregunta venía precedida de otra en la que se demandaba si el Gobierno de la nación favorecía a todas las Comunidades por igual o favorecía a unas más que a otras. Alrededor del 60 por 100 optó por la segunda opción, preguntándose entonces los criterios por los que les favorecía.

(10) En diversas ocasiones el CIS ha incluido en sus cuestionarios preguntas sobre el interés comparado que despierta la política internacional, la estatal, la regional y la local. A partir de 1983, entre el 40 y el 36 por 100 de los españoles entrevistados en encuestas nacionales declaran un interés primordial por la política estatal, entre el 23 y el 15 por 100 por la política local, entre el 12 y el 10 por 100 por la política regional, y entre el 8 y el 6 por 100 por la internacional. Los porcentajes de respuesta oscilaban entre el 29 y el 18 por 100.

CUADRO 7  
 INTERES POR LA POLITICA REGIONAL E INFORMACION  
 SOBRE LOS GOBIERNOS AUTONOMICOS (\*)  
 (En porcentajes)

Comunidad	Interés		Información	
	Interesados	Desinteresados	Informados	Desinformados
Navarra	43	55	46	54
Castilla-León	36	65	21	77
Extremadura	36	57	14	79
Canarias	31	67	17	81
Aragón	30	66	21	75
Asturias	29	65	24	74
Cataluña	28	72	—	—
Cantabria	27	70	26	72
Castilla-La Mancha	27	71	25	75
C. Valenciana	29	72	31	68
Baleares	23	75	22	75
Rioja	20	80	12	85
Madrid	—	—	23	75
Galicia	—	—	20	74
Andalucía	—	—	20	77
Murcia	—	—	13	85

(\*) Los *interesados* suponen la suma de los porcentajes de quienes declaran «mucho» y «bastante» interés por la política regional; los *desinteresados*, la de «poco» y «nada». Los *informados* son la suma de quienes declaran estar «muy» y «bastante informados» sobre las actividades de sus respectivos Gobiernos autonómicos; los *desinformados*, la suma de los «poco» y «nada informados». Se ha excluido la no respuesta, por lo que los porcentajes de interés e información no suman 100.

La Rioja, en la que sus ciudadanos se declaran muy poco informados de la labor de su Gobierno, en la que sólo tres de cada cuatro aciertan el nombre de su Presidente y en la que, al mismo tiempo, se demanda una mayor autonomía. Con las mismas características, aunque más mitigadas, están la Comunidad balear, la castellano-manchega y la canaria. De otro lado, el prototipo de «ciudadano comprometido» sería el caso navarro, ya que sus ciudadanos declaran estar especialmente interesados en la política regional —siempre hablando en términos comparativos—, manifiestan tener un altísimo nivel de información de lo que realiza su Gobierno y conocen casi en su totalidad a su Presidente regional. A este mismo tipo correspondería el caso catalán, si no fuera porque manifiestan un notable desinterés por la política regional. Finalmente, otras Comunidades exhiben un cierto desencuentro entre sus niveles de interés y de información. Entre ellas están la Comunidad castellano-leonesa y la extremeña, en las que la, pese a que la política regional despierta un alto interés, sus ciudadanos se declaran muy desinformados sobre lo que realizan sus respectivos Gobiernos, mostrando, además, un desconocimiento relativo de sus también respectivos Presidentes (78 por 100 en Castilla-León y 66 por 100 en Extremadura).

## Los niveles de apoyo a las instituciones autonómicas

Los niveles de apoyo prestados a las instituciones autonómicas tienen una doble importancia. En las regiones que habían disfrutado de una cierta experiencia institucional durante los años treinta, en primer lugar, la aceptación de las nuevas instituciones autonómicas resultaba esencial para la legitimidad de la nueva configuración del Estado democrático español. Y en las regiones carentes de la más mínima tradición y sin sentimientos nacionalistas equiparables, en segundo lugar, la creación de las nuevas instituciones fue un proceso complejo, plagado de dificultades y ligado estrechamente a las estrategias de los partidos políticos: ello planteaba un problema adicional de eficacia en la coordinación de sus actuaciones, al que habría que añadir el de la necesaria obediencia al marco competencial fijado (TORNOS MAS *et alt.*, 1988).

Si efectuamos la ya clásica distinción entre los apoyos *difusos* y *específicos* (EASTON, 1975), los de las instituciones autonómicas resultan, por lo general, elevados. Los niveles del apoyo difuso son especialmente altos (cuadro 8). Aunque carecemos de datos sobre una parte de las Comunidades, los que existen, excepto en los casos relativos de Asturias y Extremadura, suponen el apoyo de al menos dos de cada tres de los entrevistados. Este nivel de apoyo se reduce un tanto al aplicarse a su dimensión específica, es decir, a la valoración de la labor efectuada por las instituciones autonómicas (cuadro 9). En este caso, tanto los Consejos de Gobiernos como los Parlamentos autonómicos suelen ser calificados positivamente por entre un cuarto y un tercio de los entrevistados, regularmente por una tercera parte y negativamente por una décima parte.

CUADRO 8

APOYO CONCEDIDO A LAS INSTITUCIONES AUTONOMICAS Y PROVINCIALES (\*)  
(En porcentajes)

Comunidad	Consejo de Gobierno	Asamblea o Parlamento	Diputaciones Provinciales
Andalucía	67	66	—
Asturias	55	55	—
Aragón	73	70	64
Baleares	74	63	—
Canarias	88	75	79
Cantabria	70	62	—
Castilla-León	75	70	72
Castilla-La Mancha	75	67	69
Extremadura	57	59	63
Madrid	64	51	—
Rioja	72	64	—

(\*) El apoyo está expresado por la suma de quienes consideran «muy» y «bastante importante» cada una de las instituciones.

CUADRO 9

VALORACION DE LA LABOR DESEMPEÑADA  
POR LAS INSTITUCIONES AUTONOMICAS (\*)

Comunidad	Consejo de Gobierno			Asamblea o Parlamento		
	Positiva	Regular	Negativa	Positiva	Regular	Negativa
Andalucía	25	32	18	26	32	15
Asturias	14	27	14	14	26	15
Aragón	27	29	6	27	30	5
Baleares	41	27	9	34	26	9
Canarias	28	35	18	28	35	16
Cantabria	27	27	17	23	27	16
Castilla-León	33	31	12	29	30	10
Castilla-La Mancha	46	19	6	36	18	6
Extremadura	31	25	9	34	26	11
Madrid	25	34	12	20	32	11
Rioja	19	46	9	15	46	11

(\*) Las valoraciones *positivas* suponen la suma de quienes califican su labor como «muy buena» y «buena»; la *negativa*, la de quienes lo hacen como «mala» y «muy mala». Los porcentajes de no respuesta no se han incluido.

Dentro de este marco general cabe destacar la actitud más negativa con la que los asturianos, los riojanos, los cántabros, los canarios, los aragoneses, los madrileños y los andaluces enjuician la labor efectuada por sus instituciones. Estas regiones, a excepción de Madrid, están, según comprobamos anteriormente, entre las nueve Comunidades Autónomas «insatisfechas». La labor realizada por los Gobiernos regionales es normalmente más valorada que la llevada a cabo por los Parlamentos autonómicos, con la excepción de Andalucía, Aragón, Canarias y Extremadura. Pese a su reciente puesta en funcionamiento, las nuevas instituciones no concitan juicios negativos; y aunque los positivos se mantienen en términos modestos, existe todavía un amplio campo de actuación para aumentar su legitimidad y aceptación entre los ciudadanos de las distintas Comunidades, sobre todo de las que carecen de tradición o/y de conciencia regional.

Como comprobamos también con anterioridad, los Presidentes de las Comunidades resultaban ser más conocidos, y en cualquier caso más fácilmente valorados, que las restantes instituciones autonómicas. Su valoración positiva tanto en términos personales como políticos oscila mayoritariamente entre un 20 y un 30 por 100, sobresaliendo los casos de Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Baleares, Murcia y Extremadura (42, 41, 39, 35, y 33 por 100, respectivamente). La valoración negativa ronda entre el 15 y el 25 por 100, aunque destacan por su valoración negativa Andalucía, Cantabria y Navarra (con un 30, 28 y 27 por 100, respectivamente). Sin embargo, la confianza que inspiran estos Presidentes, así como la valoración que merecen sus actuaciones, son mucho menos uniformes (cuadro 10). Por regla general, la confianza es ligeramente superior, en puntos porcentuales, a la valoración. Pese a ello, los indicadores de una y otra suelen ir emparejados, excepto en algunos pocos casos. Las mayores distancias entre ambas se producen en las Comunidades que ocupan las

posiciones inferiores del cuadro 10; es decir, en las que expresan a la vez una menor confianza y una más reducida valoración positiva de sus Presidentes autonómicos. Estos supuestos afectan a presidencias ocupadas por partidos diferentes, cuyos titulares son personas de distinta experiencia política y en contextos regionales de competición política diversa: desde la elevada de Madrid y Asturias hasta la escasa de Andalucía (MONTERO y TORCAL, 1991).

CUADRO 10

CONFIANZA QUE INSPIRAN LOS PRESIDENTES DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS Y VALORACION DE SU ACTUACION (\*)  
(En porcentajes)

<i>Comunidad</i>	<i>Confianza</i>	<i>Valoración positiva</i>	<i>Partido del Presidente</i>
Castilla-La Mancha	53	50	PSOE
Cataluña	51	45	CDC
Baleares	51	46	PP
C. Valenciana	48	—	PSOE
Cantabria	41	38	Independiente
Castilla-León	40	34	PP
Murcia	40	37	PSOE
Extremadura	39	34	PSOE
Navarra	38	30	PSOE
Galicia	35	24	PSOE
Aragón	35	25	PAR
Madrid	33	31	PSOE
Asturias	29	20	PSOE
Rioja	29	25	PP
Andalucía	25	22	PSOE
Canarias	22	20	CDS
País Vasco	—	34	PNV

(\*) La *confianza* indica a quienes expresan «mucha» y «bastante» confianza en el Presidente; la *valoración positiva*, a quienes califican como «muy buena» y «buena» su actuación.

También por regla general, los Gobiernos regionales reciben una mayor aprobación que desaprobación (cuadro 11). Pero existe un número nada despreciable de Comunidades en el que la aprobación es mínima, llegando incluso a cambiarse los términos de la relación. Resulta así destacable el caso de los asturianos, quienes manifiestan una considerable desaprobación de la labor desempeñada por su Gobierno regional. Aunque de forma menos marcada, a este caso podría unirse el canario, el aragonés, el vasco y el riojano. En el supuesto contrario se encuentra un grupo más nutrido de Comunidades, entre las que se sobresalen la catalana, la castellano-manchega, la valenciana y la balear. Tampoco ahora parecen existir relaciones causales directas entre los niveles de aprobación y los tipos de Gobierno (REVENGA, 1989; AJA, 1990). Aunque entre los Gobiernos con mayor aprobación popular se dan más casos de Ejecutivos homogéneos mayoritarios, entre los que cuentan con los niveles más bajos abundan las coaliciones (algunas de ellas, además, mayoritarias) y los Gobiernos minoritarios, aunque de composición homogénea.

CUADRO 11  
 APROBACION Y DESAPROBACION DE LA ACTUACION  
 DE LOS PRESIDENTES AUTONOMICOS (\*)  
 (En porcentajes)

<i>Comunidad</i>	<i>Aprobación</i>	<i>Desaprobación</i>	<i>No respuesta</i>	<i>Tipo de Gobierno</i>
Cataluña	62	26	12	H. my. (CiU)
Castilla-La Mancha	61	19	20	H. my. (PSOE)
C. Valenciana	57	24	19	H. c-my. (PSOE)
Baleares	56	26	18	C. c-my. (PP-PL-UM)
Murcia	53	22	25	H. my. (PSOE)
Madrid	53	32	15	H. mn. (PSOE)
Extremadura	49	28	23	H. my. (PSOE)
Andalucía	46	32	22	H. my. (PSOE)
Castilla-León	45	28	27	C. my. (PP-CDS)
Navarra	44	29	27	H. mn. (PSOE)
Galicia	42	30	28	C. my. (PSOE-CG-PNG)
Cantabria	40	37	23	H. c-my. (PP)
Rioja	39	26	35	H. mn. (PP)
País Vasco	39	33	28	C. c-my. (PSOE-PNV)
Aragón	36	28	36	C. c-my. (PAR-PP)
Canarias	34	33	33	C. my. (CDS-AIC-PP)
Asturias	29	34	37	H. mn. (PSOE)

(\*) El texto de la pregunta era el siguiente: «En conjunto, ¿aprueba o desaprueba usted la actuación de... como Presidente de...?».

NOTAS: *H. my.*, Homogéneo mayoritario.

*H. mn.*, Homogéneo minoritario.

*H. c-my.*, Homogéneo cuasimayoritario.

*C. my.*, Coalición mayoritaria.

*C. c-my.*, Coalición cuasimayoritaria.

FUENTE: Los tipos de Gobierno están en REVENGA (1987 y 1989: 333-336) y en AJA (1990: 577-606).

Como es lógico, un análisis pormenorizado de estas distribuciones de opinión sobre los Gobiernos autonómicos y sus Presidentes está fuera del alcance de este trabajo. Pero puede resultar útil, dentro de la visión panorámica que estamos ofreciendo, señalar una serie de imágenes y opiniones asociadas con los Gobiernos de las Comunidades. En el cuadro 12 se recoge una selección de imágenes positivas y negativas, mientras que en el cuadro 13 se incluyen seis indicadores positivos de la actividad gubernamental. Por lo que hace a las imágenes del cuadro 12, los Gobiernos en los que tienen menor arraigo las positivas y que cuentan con mayores percepciones negativas son los de Cantabria, Galicia, Canarias, Asturias y Andalucía. Frente a los de Baleares, Castilla-León, Madrid o La Rioja, en aquéllos existe una cierta polarización de opiniones positivas y negativas (lo que hace que los puntos porcentuales de diferencia se reduzcan), e incluso se produce un predominio en la negación de la ausencia de una imagen positiva o en la afirmación de la presencia de una negativa. Resulta así que, de las cinco regiones en las que habíamos observado desaprobación de sus respectivos Gobiernos, cuatro parecen mostrar diferentes razones de su malestar a

CUADRO 12  
IMAGENES DE LOS GOBIERNOS AUTONOMICOS (\*)

Comunidad	Positivas			Negativas		
	Demo- crático	Capacitado para gobernar	Honesto	Caciquil	Corrupto	Autoritario
Andalucía	17	13	13	-5	-28	3
Asturias	15	-1	10	-15	-22	-21
Aragón	25	8	31	-23	-35	-8
Baleares	31	35	42	-45	-45	-9
Canarias	17	0	-2	-23	-23	-19
Cantabria	5	13	-1	13	-2	36
Castilla-León	29	16	19	-12	-27	1
Castilla-La Mancha	27	35	61	-23	-30	-3
C. Valenciana	37	32	32	-39	-41	-11
Extremadura	23	19	20	-9	-27	4
Galicia	24	21	13	27	12	-31
Madrid	24	26	16	-14	-32	14
Navarra	20	18	4	-19	-26	22
Rioja	50	23	36	-44	-39	15

(\*) En la pregunta se solicitaba a los entrevistados si cada uno de esos «juicios u opiniones sobre el Gobierno autonómico responden a la imagen que usted tiene de él». Las cifras indican, en puntos porcentuales, la diferencia entre quienes afirmaban y quienes negaban cada una de esas imágenes. La media de la no respuesta era del 47 por 100 en Asturias, 46 por 100 en Aragón, 39 por 100 en Castilla-León, 38 por 100 en Galicia y Comunidad Valenciana, 36 por 100 en Canarias y Castilla-La Mancha; 32 por 100 en Andalucía, 29 por 100 en Cantabria, 28 por 100 en Navarra, 27 por 100 en Rioja, 24 por 100 en Baleares y 20 por 100 en Madrid.

través de estos indicadores (11). Ello se uniría el hecho de que estas cuatro Comunidades (Canarias, Asturias, Andalucía y Cantabria), junto con Galicia, están en el grupo de las nueve «insatisfechas» que ya analizamos con anterioridad. Por el contrario, de las cinco regiones que más valoraban la labor de sus ejecutivos y mostraban una mayor satisfacción con el funcionamiento de sus autonomías, en tres (Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Baleares) podrían explicarse por medio de la mayor presencia de las imágenes positivas y de la debilidad de las negativas.

Por lo que hace a las opiniones expresadas por los ciudadanos sobre sus Gobiernos autonómicos, destaca en primer lugar su apreciación positiva del grado de conocimiento de los problemas de la región (cuadro 13). Ello contribuiría a explicar una de las razones del progresivo asentamiento de estas instituciones. Entre las más positivas al respecto sobresalen Cantabria, Madrid y Baleares, mientras que en Galicia las opiniones están mucho más divididas. Los ciudadanos también subrayan la moderación de los Gobiernos autonómicos (excepto en Cantabria y en Canarias) y su capacidad de adopción de decisiones (excepto en Aragón). Entre las opiniones negativas

(11) Queda fuera el País Vasco, del que no poseemos indicadores similares a los del cuadro 12.



CUADRO 13  
OPINIONES SOBRE LOS GOBIERNOS AUTONOMICOS (\*)

Comunidad	Conocimiento	Sensibilidad	Moderación	Sentido práctico	Comunicación	Adopción de decisiones	Aceptación de críticas
Andalucía	20	0	23	4	-16	24	9
Asturias	16	-3	16	2	8	9	3
Aragón	21	6	15	-5	-10	5	17
Baleares	29	6	40	3	5	21	20
Canarias	16	-7	7	-7	26	10	6
Cantabria	33	-5	2	6	12	28	-8
Castilla-León	22	1	17	3	-6	20	13
C. Valenciana	28	13	35	20	2	24	12
Extremadura	24	9	18	8	6	29	23
Galicia	10	-5	23	-1	-7	9	7
Madrid	30	2	26	7	-22	35	15
Navarra	28	-8	32	10	-34	35	-17
Rioja	32	15	46	33	-1	20	10

(\*) En la pregunta se solicitaba de los entrevistados que afirmaran o negaran si el Gobierno de la Comunidad había demostrado «conocimiento de los problemas de la región», «sensibilidad hacia los problemas de los [andaluces, asturianos, etc.]», «moderación», «sentido práctico», «capacidad de comunicarse con el hombre de la calle», «capacidad para tomar decisiones» y «capacidad para encajar críticas». Como en el cuadro 12, las cifras son puntos porcentuales de diferencia entre quienes afirman y niegan cada una de esas características. La media de la no respuesta para todas ellas era del 43 por 100 en Aragón, 40 por 100 en Asturias, 37 por 100 en la Comunidad Valenciana, 34 por 100 en Extremadura, 33 por 100 en Cantabria, 32 por 100 en Galicia, 31 por 100 en Castilla-León, 27 por 100 en Andalucía, 25 por 100 en Baleares, 24 por 100 en Canarias, 22 por 100 en Navarra y 17 por 100 en Madrid.

predominan las relativas a la escasa sensibilidad que los Gobiernos autonómicos muestran ante los problemas de los ciudadanos, al sentido práctico de sus decisiones y, sobre todo, a su capacidad de comunicación con el hombre de la calle, lo que no puede por menos que llamar la atención en unas instituciones entre cuyas razones justificativas se encuentra la de acercar el ciudadano a las decisiones que le afectan directamente (12).

Al reagrupar las Comunidades a partir de los indicadores vistos hasta aquí (y que hacen referencia a las actitudes mostradas hacia las instituciones, la valoración de los Presidentes autonómicos y la aprobación de sus Gobiernos), podemos establecer tres tipos de Comunidades, aunque siempre dentro de las limitaciones que supone no disponer de algunos datos para todas ellas (cuadro 14). Existe así un primer grupo de Comunidades en las que la identificación y el apoyo a las instituciones autonómicas es muy baja; son las «especialmente críticas y poco identificadas» de Andalucía, Asturias, Aragón, Canarias, Cantabria y Galicia. Como puede recordarse, se encontraban también en la tipología de las nueve «insatisfechas» que anteriormente mostramos. A ellas podría añadirse un segundo grupo de «críticas y escasamente identificadas», caracterizadas por un peso importante de

(12) En muchos de los capítulos del *Informe* dirigido por AJA (1990) pueden encontrarse una serie suficiente de motivos y razones que contribuyen a iluminar algunas de estas opiniones e imágenes de los Gobiernos autonómicos.

CUADRO 14

**TIPOLOGIA DE LAS COMUNIDADES SEGUN ALGUNAS ORIENTACIONES  
HACIA LOS PRESIDENTES Y LOS GOBIERNOS AUTONOMICOS**

Grupo	Presidentes			Gobiernos	
	Valoración	Aprobación	Confianza	Opiniones	Aprobación
<i>Grupo I</i>					
Andalucía	-	+	-	+/-	+
Canarias	-	-	-	-	-
Cantabria	-	-	+	-	-
Galicia	-	-	-	-	-
Asturias	-	-	-	-	-
Aragón	-	-	-	-	-
<i>Grupo II</i>					
Castilla-León	-	+	-	+/-	+
Extremadura	-	+	-	+/-	+
Madrid	-	+	-	+/-	+
Navarra	-	-	-	+/-	-
País Vasco	-	-	-	-	-
Rioja	-	-	-	+	-
<i>Grupo III</i>					
Baleares	+	+	+	+	+
Castilla-La Mancha	+	+	+		+
Cataluña	+	+	+		+
Murcia	-	+	+		+
C. Valenciana		+	+	+	+

factores negativos junto con algún aspecto marcadamente positivo. En este grupo estarían La Rioja, el País Vasco, Castilla-León, Navarra, Extremadura y Madrid. Y cabría establecer, por último, el grupo de las «identificadas y comprometidas», integrado por Baleares, Castilla La Mancha, Cataluña, Murcia y Valencia.

Podría así subrayarse nuevamente que ni la identificación nacional subjetiva, ni el deseo de descentralización existente en cada región antes y después del inicio del proceso autonómico parecen tener una relación directa con la identificación y aprobación de los ciudadanos. Ambas se producen tanto en las Comunidades con un alto grado de identificación regional y un intenso deseo de autogobierno (Cataluña y País Vasco), como en otras en las que estos factores apenas han existido o se manifiestan bajo formas muy debilitadas (Murcia, Comunidad Valenciana y Baleares). Tampoco parece explicar demasiado el grado de autonomía alcanzado y la vía de acceso, ya que en dos Comunidades «especiales» los entrevistados muestran una actitud consistentemente poco positiva hacia ellas (Andalucía y Galicia). De ahí que quizás sea el papel jugado por las élites regionales, en unos procesos en los que la mayoría de las veces fueron los instigadores, el factor que explique en mayor medida el grado de aceptación e identificación con las respectivas Comunidades en cada una de las regiones. A ello podrían

añadíseles los sentimientos de privación relativa que ya mostramos, y que en muchas ocasiones son también consecuencia de las acciones de las élites regionales y/o nacionales, así como de las percepciones sobre los niveles de eficacia, capacidad e integración simbólica de estos nuevos mesogobiernos (PÉREZ DÍAZ, 1987: 45 ss.).

Y tampoco cabe excluir, finalmente, las percepciones sobre las relaciones existentes entre el Gobierno central y los autonómicos, mediadas frecuentemente por preferencias políticas e ideológicas. Así, para los ciudadanos de Canarias, Aragón, Castilla-León, Cantabria y Baleares las relaciones institucionales entre ambos niveles de Gobierno son ante todo de enfrentamiento (cuadro 15). De estas cinco Comunidades, cuatro mostraban un cierto conjunto actitudinal negativo hacia distintos aspectos autonómicos. Pero parece mucho más significativo el hecho de que en estas regiones gobierne un partido diferente al del Gobierno nacional. En cambio, para los ciudadanos de las Comunidades gobernadas por el PSOE aquellas relaciones son caracterizadas como de «colaboración y negociación». Ello confirma que el factor del partido gobernante en cada Comunidad es el que explica la percepción que sus ciudadanos tienen de las relaciones institucionales entre el Gobierno central y los respectivos Gobiernos autonómicos. Aún así, el 26 por 100 de los andaluces que califican dichas relaciones como de «sometimiento y subordinación» es un nuevo dato significativo de la insatisfacción que cualifica a esa Comunidad.

CUADRO 15  
PERCEPCIONES SOBRE LA RELACION ENTRE EL GOBIERNO CENTRAL  
Y LOS AUTONOMICOS (\*)  
(En porcentajes)

<i>Comunidad</i>	<i>Colaboración y negociación</i>	<i>Enfrentamiento</i>	<i>Sometimiento y subordinación</i>
Navarra	66	19	1
Castilla-La Mancha	56	16	6
Extremadura	51	15	11
C. Valenciana	48	19	4
Madrid	47	12	18
Asturias	45	18	3
Andalucía	32	10	26
Baleares	22	31	20
Castilla-León	19	41	13
Rioja	13	22	42
Canarias	13	42	13
Aragón	9	41	13
Cantabria	9	38	6

(\*) Las filas no suman 100 porque no se han incluido los porcentajes de no respuesta.

Estas mismas pautas se observan en otros indicadores similares. Por ejemplo, las opiniones sobre la política, favorable o desfavorable, que el Gobierno central realiza con las Comunidades Autónomas están también mediatizadas por las preferencias partidistas expresadas en los Gobiernos

autonómicos (cuadro 16). Las excepciones se encuentran en Galicia, en la que sólo recientemente se había instalado un Gobierno de coalición presidido por el PSOE, y sobre todo en Asturias, como consecuencia de sus sentimientos de privación relativa y de una negativa valoración sobre la situación económica. De ahí, finalmente, que la valoración del hecho de la coincidencia del mismo partido en los dos niveles gubernamentales vuelva a diferenciar entre las Comunidades gobernadas por el PSOE y las restantes: mientras que la coincidencia de un mismo partido en el Gobierno de Madrid y en el de la Comunidad es considerada como una ventaja en las gobernadas por el PSOE, supone un inconveniente en Baleares, Castilla-León, Canarias, Aragón, La Rioja y Cantabria, Comunidades todas ellas, entre otras, en las que el PSOE está ausente de sus Gobiernos.

CUADRO 16  
OPINIONES SOBRE LA POLITICA DEL GOBIERNO CENTRAL  
HACIA LAS COMUNIDADES AUTONOMAS  
(En porcentajes)

Comunidad	Favorable	Desfavorable	No respuesta
Madrid	54	27	19
Castilla-La Mancha	51	21	28
Andalucía	44	32	24
C. Valenciana	44	26	30
Murcia	44	24	32
Baleares	40	41	19
Extremadura	38	39	23
Cataluña	37	41	22
Rioja	34	29	37
Navarra	32	31	37
Canarias	29	43	28
Castilla-León	27	49	24
Aragón	22	49	29
Asturias	22	40	38
Galicia	1	23	55

#### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- AJA, Eliseo, dir. 1990. *Informe Pi i Sunyer sobre Comunidades Autónomas*. Barcelona: Civitas.
- DEL CAMPO, Salustiano, Manuel NAVARRO y José F. TEZANOS. 1977, *La cuestión regional española*. Madrid: Edicusa.
- EASTON, David. 1975. «A re-assessment of the concept of political support», en *British Journal of Political Science*, 5: 435-457.
- GARCÍA FERRANDO, Manuel. 1982. *Regionalismo y autonomías en España. 1976-1979*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- GUNTHER, Richard, Giacomo SANI y Goldie SHABAD. 1986. *El sistema de partidos políticos en España. Génesis y evolución*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas/Siglo XXI.

- JIMÉNEZ BLANCO, José, Manuel GARCÍA FERRANDO, Eduardo LÓPEZ ARANGUREN y Miguel BELTRÁN. 1977. *La conciencia regional en España*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- LINZ, Juan J. 1985. «De la crisis de un Estado unitario al Estado de las Autonomías», pp. 526-672 en Fernando Fernández Rodríguez, ed., *La España de las Autonomías*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- LINZ, Juan J., Manuel GÓMEZ-REINO, Francisco A. ORIZO y Darío VILA. 1981. *Informe sociológico sobre el cambio político en España, 1975/1981*. Madrid: Euramérica.
- LINZ, Juan J., Manuel GÓMEZ-REINO, Francisco A. ORIZO y Darío VILA. 1986. *Conflicto en Euskadi*. Madrid: Espasa-Calpe.
- LÓPEZ ARANGUREN, Eduardo. 1983. *La conciencia regional en el proceso autonómico español*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- LLERA, Francisco J. 1984. «El sistema de partidos vasco: distancia ideológica y legitimación política», en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 28: 171-206.
- LLERA, Francisco J. 1989. «Continuidad y cambio en la política vasca: notas sobre identidades sociales y cultura política», en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 47: 107-135.
- MONTERO, José R., y Mariano TORCAL. 1990a. «Autonomías y Comunidades Autónomas en España: preferencias, dimensiones y orientaciones políticas», en *Revista de Estudios Políticos*, 70: 33-91.
- MONTERO, José R., y Mariano TORCAL. 1990b. «Voters and citizens in a new democracy: some trend data on political attitudes in Spain», en *International Journal of Public Opinion Research*, 2: 116-140.
- MONTERO, José R., y Mariano TORCAL. 1990c. «La cultura política de los españoles: pautas de continuidad y cambio», en *Sistema*, 99: 39-74.
- MONTERO, José R., y Mariano TORCAL. 1991. «Las Comunidades Autónomas como «arenas» de competición electoral», de próxima publicación en *Política y Sociedad*.
- PÉREZ DÍAZ, Víctor. 1987. *El retorno de la sociedad civil. Respuestas sociales a la transición política, la crisis económica y los cambios culturales de España, 1975-1985*. Madrid: Instituto de Estudios Económicos.
- PUTNAM, Robert D., Robert LEONARDI, Rafaella Y. NANETTI y Franco PAVONCELLO. 1985a. «Il rendimento dei Governi regionali», pp. 345-383 en Gianfranco Pasquino, ed., *El sistema politico italiano*. Roma: Editori Laterza.
- PUTNAM, Robert D., Robert LEONARDI y Rafaella Y. NANETTI. 1985b. *La pianta e le radici. Il radicamento dell' istituto regionale nel sistema politico italiano*. Bolonia: Mulino.
- REVENGA, Miguel. 1987. «Eleccions y Governos autonòmics: dades sobre els resultats electorals, investidures presidencials i Consells de Govern de les Comunitats Autònomes», en *Autonomies*, 8: 285-334.
- REVENGA, Miguel. 1989. «Nueve años de Gobiernos autonómicos. Un balance», en *Revista de Estudios Políticos*, 64: 321-336.
- SHABAD, Goldie. 1986. «Las elecciones de 1982 y las Autonomías», pp. 525-585 en Juan J. LINZ y José R. MONTERO, eds., *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta*. Madrid: Centro de estudios Constitucionales.
- SHABAD, Goldie. 1989. «The State of the Autonomies: an overview». Multicopiado.
- TORNOS MAS, Joaquín, Eliseo AJA, Tomás FONT I LLOVET, José M. PERULLES y Enoch ALBERTI. 1988. *Informe sobre las Autonomías*. Madrid: Civitas.
- VALLÉS, Josep Maria, y Monserrat CUCHILLO. 1988. «Decentralization in Spain: a review», en *European Journal of Political Research*, 16: 395-407.